

10434

188404



F24D

MEMORIA DESCRIPTIVA

PARA UNA PATENTE DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE EUROPEA DE CALEFACCION, S. A. EUCALSA, ENTIDAD NACIONAL, DOMICILIADA EN BURGOS, Carretera de Logroño (Villayuda) s/n

sobre:

" DISPOSITIVO SOPORTE REGULABLE PARA RADIADORES PLANOS O DE PANEL "

& & & & & &

La presente patente de registro de modelo de utilidad se refiere a un dispositivo soporte regulable para radiadores planos o de panel, para fijación al muro o pared.

5 Las características, variantes y ventajas del modelo de utilidad se desprenderán de la descripción que se hace a continuación y que se refiere a una forma de realización que se facilita a manera de ejemplo no limitativo.

En esta descripción se hace referencia a los dibujos adjuntos en los que :

10 Las figs. 1, 2, 3 y 4 son vistas generales del dispositivo soporte constituido de acuerdo con los principios que informan este registro.

El objeto de este modelo de utilidad consiste en un conjunto de piezas (fig. 1) cuya descripción y cometido se hace a continuación :

La pieza (fig. 6) consiste en una pieza en forma de ángulo con los bordes doblados en ángulo recto hacia el interior de dicha pieza. En la cara



plana de unos de los lados, lleva practicada una ranura para el alojamiento del eje del soporte (fig. 11), de forma que esta pieza (fig. 1) pueda moverse hacia arriba o hacia abajo, consiguiendo de esta forma la regulación de altura.

La regulación en profundidad se realiza mediante el desplazamiento de la pieza (fig. 6) sobre el eje roscado (fig. 11) y su posición y fijación mediante las dos tuercas (fig. 8). En el otro lado del ángulo existe una ranura para que en la misma se aloje el borde del radiador, de forma que sujete al mismo.

Señalamos a continuación variantes referidas al mismo sistema y no deben ser consideradas limitativas del mismo :

Variantes de fijación al muro : Para su instalación en el muro, pared, panel de madera, etc. mediante tornillos tenemos las vistas (figs. 1 y 3). En esta disposición existe la pieza (fig. 5), que consiste en una pieza de acero estampado u otro material, de forma cuadrada con los ángulos redondeados; lleva una perforación central correspondiente a la sección del eje roscado (fig. 11) y que queda unida a las piezas (figs. 1 ó 3) mediante soldadura, rosca u otro sistema. En dicha pieza (fig. 5) existen cuatro perforaciones para el paso de los tornillos o tirafondos que han de fijar el soporte al muro o pared.

Otra variante es la fijación al muro o pared por empotrado al mismo y recibido con yeso, cemento, etc. está comprendida en los dibujos (vease figs. 2 y 4). En esta disposición la pieza (fig. 11) es sustituida por un eje redondo roscado en un extremo y con dobleces en el otro, para su mejor anclaje en el muro. Este eje se introduce en la ranura de las piezas (figs. 6 y 10) para la sujeción de las mismas y su regulación en altura y profundidad.

Variación referente a la forma de la pieza de sujeción : Las figs. 1 y 2 son vistas del soporte con diferentes sistemas de sujeción al muro, pero con la misma pieza (fig. 6) que realiza la fijación del radiador de panel.

Las figs. 3 y 4 son soportes con distintos sistemas de fijación al muro, pero con la pieza de sujeción del radiador de panel distinta (fig. 10). Esta pieza (fig. 10) consiste en una pieza de chapa estampada que lleva un doblez en forma de U y continúa con un doblez a 45°, y otro a continuación en forma de U invertida y que sirve



para el alojamiento del borde del radiador de panel y su fijación. En la cara plana correspondiente al primer lado de la U grande, existe una ranura para permitir que esta pieza (fig. 10), pueda deslizarse sobre los ejes roscados (figs. 9 y 11) en ella introducidos y permitir la regulación en altura. La regulación en profundidad se consigue mediante las dos tuercas (fig. 8).

La pieza (fig. 7) es una arandala de las que al soporte lleva dos, una a cada lado de las piezas (figs. 6 y 10), que separan éstas de las tuercas (fig. 8).

N O T A

En resumen : la presente patente de registro de modelo de utilidad recae sobre las siguientes reivindicaciones :

1ª. - Dispositivo soporte regulable para radiadores planos o de panel, caracterizado por comprender un conjunto de piezas para permitir la fijación del radiador y su regulación, una de las cuales es móvil de sujeción, y la de fijación al radiador está provista de un alojamiento o ranura para sujetar el borde del radiador.

2ª. - Dispositivo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la pieza de sujeción del radiador de panel es móvil y permite una regulación de altura, y por medio de una pieza móvil una regulación en profundidad.

3ª. - Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por su fijación al muro mediante tornillos o tirafondos o empotramiento en el muro o pared y realizado el montaje del radiador, después de la regulación en altura y profundidad, puede fijarse y bloquearse en el radiador mediante el movimiento de dos tuercas.

4ª. - DISPOSITIVO SOPORTE REGULABLE PARA RADIADORES PLANOS O DE PANEL.

Según se describe en esta memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid

- 6 FEB. 1970

CARLOS FERNANDEZ GARDIAS
P. P.



fig.6

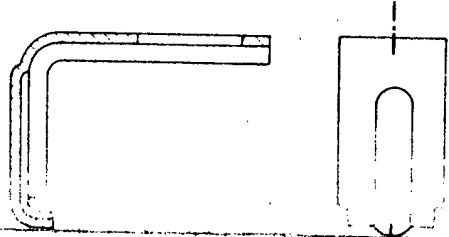


fig.2

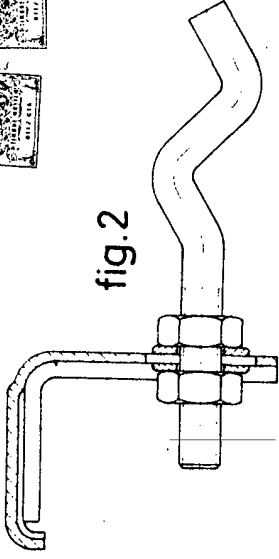


fig.8



fig.7

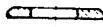


fig.9

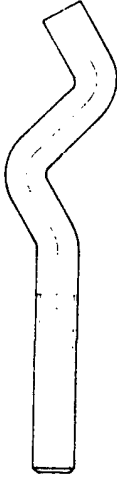


fig.3

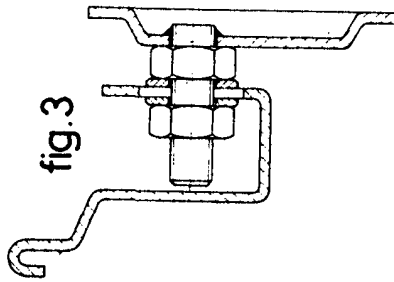


fig.10

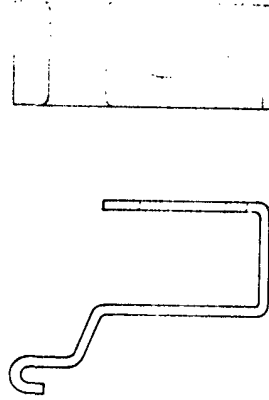
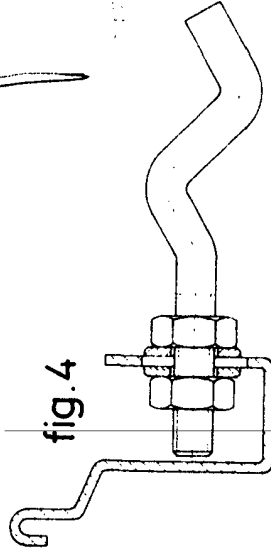


fig.11



fig.4



- 6 FEB 1973
CARLOS FERNANDEZ GARCIA
P.R.